

Informe de Actividades Abril 2017

Quiche 24 de abril de 2017 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-171-2017-081
2. Nombre: Lyuba Jackeline Hernandez Lux
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó en la recopilación de información de identificación de niños menores de dos años, líderes comunitarios, mapa de mortalidad materna en el municipio de Chinique. • Se apoyó en la recopilación de información de identificación de niños menores de dos años, líderes comunitarios, mapa de mortalidad materna en el municipio de Chiché.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó en el seguimiento de reunión ordinaria y extraordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chinique. • Se apoyó en el seguimiento de reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chiché.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó el seguimiento de acciones establecidas por miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Pedro Jocopilas. • Se apoyó el seguimiento de acciones establecidas por miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chiché. • Se apoyó el seguimiento de acciones establecidas por miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chinique.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó a Delegación Departamental por medio de 1 informe dando a conocer las limitantes encontradas, logros obtenidos en el municipio de San Pedro Jocopilas. • Se apoyó a Delegación Departamental por medio de 1 informe dando a conocer las limitantes encontradas, logros obtenidos en el municipio de Chinique.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó el seguimiento del proceso de priorización de comunidades a trabajar por la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en el municipio de Chiché.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó la recolección de información de niños con desnutrición aguda, visitando semanalmente al Centro de Atención Permanente del municipio de San Pedro Jocopilas.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó la conformación de Mesa Técnica de Desnutrición Aguda en el municipio de San Pedro Jocopilas.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó la actividad de Prevención de Desastres Naturales, promovida por CARE en el municipio de San Pedro Jocopilas.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	- Se apoyó en la validación de 1 formato de niños menores de dos años para identificar la residencia de los infantes con miembros de COMUSAN, 2 formatos de líderes comunitarios, 1 formato de mujeres embarazadas en el municipio de Chinique. - Se apoyó en la validación de 1 formato de niños menores de dos años para identificar la residencia de los infantes con miembros de COMUSAN, 2 formatos de líderes comunitarios, 1 formato de mujeres embarazadas en el municipio de Chiché. - Se apoyó la validación del formato MODA en el municipio de San Pedro Jocopilas. - Se apoyó la validación del formato MODA en el municipio de Chiché.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	- Se apoyó al Delegado Departamental a través de un informe, los puntos tratados en la Comisión Municipal de Desarrollo del municipio de Chiché. - Se apoyó al Delegado Departamental a través de un informe, los puntos tratados en la Comisión Municipal de Desarrollo del municipio de Chinique. - Se apoyó al Delegado Departamental a través de un informe, los puntos tratados en la Comisión Municipal de Desarrollo del municipio de San Pedro Jocopilas.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- Se apoyó en el seguimiento de acciones que se encuentran inmersas en el Plan Operativo del municipio de San Pedro Jocopilas. - Se apoyó en el seguimiento de acciones que se encuentran inmersas en el Plan Operativo del municipio de Chinique. - Se apoyó en el seguimiento de acciones que se encuentran inmersas en el Plan Operativo del municipio de Chiché.

12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en la identificación de APPEDIBIMI instancia que realiza acciones a favor de la SAN en el municipio de Chiché.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	- Se apoyó al Delegado Departamental a través de informes diarios, semanales y mensuales donde se dieron a conocer las actividades realizadas, lecciones aprendidas, logros obtenidos en el municipio de San Pedro Jocopilas. - Se apoyó al Delegado Departamental a través de informes diarios, semanales y mensuales donde se dieron a conocer las actividades realizadas, lecciones aprendidas, logros obtenidos en el municipio de Chiché. - Se apoyó al Delegado Departamental a través de informes diarios, semanales y mensuales donde se dieron a conocer las actividades realizadas, lecciones aprendidas, logros obtenidos en el municipio de Chinique.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó reunión de trabajo en Delegación Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2332 48978 1401

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

Quiche 24 de abril de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-172-2017-081
2. Nombre: Sara Fabiola Urrutia Méndez De Rodríguez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, a líderes comunitarios del municipio de San Antonio Ilotenango. • Se apoyó al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, a líderes comunitarios del municipio de Patzité.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó en la reunión ordinaria de COMUSAN donde se hizo la priorización de comunidades con mayor cantidad de niños menores de dos años para la implementación de la Estrategia Nacional de la Prevención de la Desnutrición Crónica, también se se dio seguimiento a temas SAN en el municipio de San Antonio Ilotenango. • Se apoyó en la reunión ordinaria de COMUSAN donde se hizo la priorización de comunidades con mayor cantidad de niños menores de dos años para la implementación de la Estrategia Nacional de la Prevención de la Desnutrición Crónica, también se se dio seguimiento a temas SAN en el municipio de Patzité.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en el seguimiento a las acciones establecidas en el POA COMUSAN 2017 en el municipio de San Antonio Ilotenango con integrantes de la COMUSAN. • Se apoyó en el seguimiento a las acciones establecidas en el POA COMUSAN 2017 en el municipio de Patzité con integrantes de la COMUSAN.

4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	- Se apoyó en la priorización de comunidades con mayor número de niños menores de dos años para la intensificación de acciones de la Estrategia Nacional para la prevención de la desnutrición crónica en el municipio de San Antonio Ilotenango. - Se apoyó en la priorización de comunidades con mayor número de niños menores de dos años para la intensificación de acciones de la Estrategia Nacional para la prevención de la desnutrición crónica en el municipio de Patzité.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó en el seguimiento de acciones establecidas en el POA SESAN de los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	- Se apoyó en el análisis de base de datos de niños con desnutrición aguda del municipio de San Antonio Ilotenango con integrantes de Mesa técnica. - Se apoyó en el análisis de base de datos de niños con desnutrición aguda del municipio de Patzité con integrantes de Mesa técnica.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó en conformación de red de vigilancia nutricional con grupo de mujeres de la aldea Chiaj de San Antonio Ilotenango con apoyo de la representante de la Dirección municipal de la Mujer.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó en la coordinación de 2 reuniones con personal de DMM y Enlace Kiche para seguimiento a la conformación de red de vigilancia nutricional en los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó en la validación de la herramienta de MODA para el seguimiento de casos con desnutrición aguda en el municipio de San Antonio Ilotenango y Patzité.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	- Se apoyó en elaboración de informe de participación en COMUDE del municipio de San Antonio Ilotenango, donde dieron a conocer avances de la COMUSAN con integrantes de la comisión. - Se apoyó en elaboración de informe de participación en COMUDE del municipio de Patzité, donde se dieron a conocer avances de la COMUSAN con integrantes de la comisión.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en la reactivación de la Subcomisión de comunicación del desarrollo en el municipio de San Antonio Ilotenango.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- Se apoyó en actualización de actores de instituciones de gobierno y privadas en el municipio de San Antonio Ilotenango. - Se apoyó en actualización de actores de instituciones de gobierno y privadas en el municipio de Patzité.

13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó en elaboración de informes diarios, semanales y mensuales, al delegado departamental sobre las actividades de los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	- Se apoyó en elaboración de informe de participación en reunión de Equipo en la Delegación Departamental. - Se apoyó en la participación en el taller de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica con participantes de COMUSAN de los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2625 56650 1401

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

Quiche 24 de abril de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-173-2017-081
2. Nombre: Astrid Jhojana Patricia Calej Velásquez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la Socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica a líderes de las comunidades de Llano grande, Rancho de teja, Panaranjo, Panimá, Pacuch, Trapichitos, Tzununul, el Jocote, 2do centro Sacacotzij, Sacacotzij y Chupacbalam del municipio de Sacapulas.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó en la tercera reunión de COMUSAN en el municipio de Sacapulas, donde se le dio seguimiento a las actividades, principalmente de la ENPDC. • Se apoyó en la segunda reunión de COMUSAN en el municipio de Cunén, donde se le dio seguimiento a las actividades, principalmente de la ENPDC.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en el seguimiento de las actividades programadas en el POASAN del municipio de Sacapulas, principalmente en las asambleas comunitarias e identificación de familias. • Se apoyó en el seguimiento de las actividades programadas en el POASAN del municipio de Cunén, principalmente en las asambleas comunitarias e identificación de familias.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó en la identificación de necesidades en las comunidades de Llano grande, Rancho de teja, Panaranjo, Panimá, Pacuch, Trapichitos, Tzununul, el Jocote, 2do centro Sacacotzij, Sacacotzij y Chupacbalam del municipio de Sacapulas. • Se apoyó en la identificación de necesidades en las comunidades de Xetzac, los trigales, Batzulá, Chiul, Pajales, San Antonio, Chutuj, Doncellas Centro, La Hacienda, Llano grande, San Siguan centro, Siguancoj, Xernanzana, Xequiquel, Xequixtun, Cecilia, Pasac, Rio Lindo, Chia, xobor, Chijam, Doncellas segundo centro, unión cecilia, San Juan

		Xeúl, Xebor Cecilia, Laguna Seca del municipio de Cunén.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó en el seguimiento y ejecución de las actividades planificadas con el fin de establecer una Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Sacapulas • Se apoyó en el seguimiento y ejecución de las actividades planificadas con el fin de establecer una Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Cunén.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la recolección e identificación de información generada por la institución de Nexos Locales que intervienen en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Sacapulas.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó en la visita 04 niños con DA a nivel comunitario y 04 niños en el CRN del municipio de Sacapulas. • Se apoyó en la visita a 04 niños con DA a nivel comunitario en el municipio de Cunén.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la inclusión de comunidades del corredor seco en la priorización de la ENPDC, donde se dio a conocer los principales problemas que afecta cada comunidad en el municipio de Sacapulas.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó en la socialización de herramienta para el registro de familias de las comunidades priorizadas para la ENPDC en el municipio de Cunén. • Se apoyó en la socialización de herramienta para el registro de familias de las comunidades priorizadas para la ENPDC en el municipio de Sacapulas.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó en la consolidación de información generada por COMUDE del municipio de Sacapulas, se trasladó al Delegado Departamental. • Se apoyó en la consolidación de información generada por COMUDE del municipio de Cunén, se trasladó al Delegado Departamental.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se Socializó información sobre la Estrategia Nacional de la prevención de la Desnutrición Crónica a 10 comunidades priorizadas del municipio de Sacapulas. • Se Socializó información sobre la Estrategia Nacional de la prevención de la Desnutrición Crónica a 26 comunidades priorizadas del municipio de Cunén.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la identificación de tres nuevos actores que inciden en el tema de SAN para la actualización de mapeo de actores en el municipio de Sacapulas. • Se apoyó en la identificación e integración de la organización Paz Joven a la COMUSAN de Cunén.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó en realizar actividades planificadas en el municipio de Cunén, principalmente en una reunión de COMUSAN ordinaria, tres asambleas comunitarias, envió de dieciocho informes diarios, cuatro bitácoras semanales, cuatro informes de actividades y cinco informes de reuniones. • Se apoyó en realizar actividades planificadas en el municipio de Sacapulas, principalmente en una reunión de COMUSAN ordinaria, tres asambleas comunitarias, apoyó en implementación de cinco huertos escolares, envió de

		dieciocho informes diarios, cuatro bitácoras semanales, cuatro informes de actividades y tres informes de reuniones.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en la participación de dos reuniones de fortalecimiento Institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1854 66552 1415


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

Quiche 24 de abril de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-174-2017-081
2. Nombre: Hansel Alberto Urizar Vásquez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la implementación de la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, como resultado se realizó 1 taller con líderes de las 7 comunidades priorizadas, con la participación de 40 personas representantes de COCODES, madres guías, alcaldes auxiliares y promotores de MAGA, como preparación previo a las asambleas comunitarias del municipio de San Bartolomé Jocotenango, por ser municipio insignia. • Se apoyó a la Delegación Departamental con el seguimiento de la ENPDC en los municipios de San Andrés Sajcabajá y Canillá, como resultados se compartió el proceso de implementación en ambos municipios y se aseguró la participación de 15 miembros de cada COMUSAN para el taller de implementación de la ENPDC, donde se trabajó la sensibilización, ventana de los mil días y la oferta programática institucional, se priorizaron las familias según techo establecido y se programó la reunión de seguimiento en ambos municipios. • Se apoyó el proceso de recabado de información de niños menores de 2 años, mujeres embarazadas y líderes MIS, en los municipios de San Andrés Sajcabajá, como resultado se logró el 100% de los datos en ambos municipios.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó el funcionamiento de la COMUSAN de San Andrés Sajcabajá, como resultados se celebraron 2 reuniones, 1 ordinaria y 1 extraordinaria por la implementación de proyecto CASH del PMA, con el cual se están beneficiando a 1731 familias de 29 comunidades del corredor seco, este mes se hizo la primera de las 3 entregas programadas, 75 dólares por familia por cada entrega, para la compra de alimentos nutritivos a cambio las familias realizarán proyectos de conservación de suelos, huertos familiares, aboneras, reforestación y otros. Otro de los resultados, fue la participación de 15 miembros de la COMUSAN en el taller de

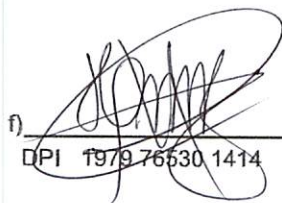
		implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica, con la participación del MIDES, MINEDUC, MSPAS, CONALFA, Municipalidad, Agua para la Gente, MANCOSEQ, DMM, DMP, Alcalde Municipal, SESAN y otros. • Se apoyó el funcionamiento de la COMUSAN San Bartolomé Jocotenango, como resultado se celebraron 2 reuniones, 1 ordinaria y 1 extraordinarias por el seguimiento e implementación de la ENPDC, como resultado se realizaron 6 asambleas comunitarias en las comunidades priorizadas, con el apoyo y participación de MAGA, MIDES, EDUCACIÓN, SALUD, LA MUNI y SESAN. • Se apoyó el funcionamiento de la COMUSAN en Canillá se celebró 1 reunión ordinaria, como resultado se trataron diversos temas dentro de ellos la aprobación del alimento solicitado al VISAN por parte de la DMP por un total de 9,000 raciones, para lo cual se entregará una parte en el primer semestre y la otra en el segundo, se aprobó la realización del diagnóstico de agua y saneamiento para el municipio con el apoyo técnico y financiero de la institución Agua para la Gente, otro resultado fue la participaron 15 miembros en el taller de implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica, con la participación del MAGA, MIDES, MINEDUC, MSPAS, Municipalidad, Alcaldía Maya, DMM, DMP, Alcalde Municipal, SESAN y otros.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en los 3 municipios asignados, el proceso de elaboración y seguimiento de los POAS 2,017 los cuales se presentaron y validaron ante sus respectivos COMUDES, en San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango y Canillá.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó al Delegado Departamental de SESAN con la retroalimentación de la situación y necesidades identificadas en los municipios asignados, como resultado se realizó que detalla las necesidades identificadas en los municipios asignados, derivado de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la implementación de la ENPDC y otros.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental con el proceso de monitoreo y seguimiento a la ejecución de los POAS de las COMUSANES de los municipios asignados, como resultado, se hace una retroalimentación en cada COMUSAN, el análisis de brechas y se le da seguimiento a los compromisos adquiridos en los municipios de San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango y Canillá.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó la recolección de datos para las bases de datos de la ENPDC en los municipios de San Andrés Sajcabajá y Canillá, como resultado se logró el 100% de información de mujeres embarazadas, niños menores de 2 años, presidentes de COCODES, Alcaldes Auxiliares y comités de agua, para la implementación de la ENPDC en estos municipios y la priorización de comunidades.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó el funcionamiento del Sitio Centinela de la aldea Los Cimientos, San Bartolomé Jocotenango, en coordinación con CARE, como resultado se realizó la recolección de información para análisis de alertas en el Sitio Centinela, se establecieron acuerdos y seguimiento en coordinación con las instituciones participantes de la COMUSAN y CARE.

8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó el proceso de coordinación y fortalecimiento de las COLRED en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, como resultado se apoyó un taller formativo para la gestión del riesgo en SAN, identificando causas y dando soluciones prácticas, en coordinación con el programa DIPECHO, CARE y otros.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó a la Delegación Departamental con la participación en el proceso de validación de la Sala Situacional de SAN que se estandarizará a nivel nacional, como resultado se realizó una práctica a nivel municipal para poder validar los últimos procesos previo a su lanzamiento.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó al Delegado Departamental con la consolidación y actualización de información generada en los COMUDES de San Andrés Sajcabajá y Canillá, como resultado se elaboró un informe con la información recabada donde se detalla lo acontecido en cada municipio.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó a la Delegación Departamental en impulsar las acciones del POA y la POLSAN en los municipios asignados, como resultado se hicieron recordatorios en las reuniones de las COMUSANES, como resultado se recalcaron estos temas con participantes representantes de las oficinas técnicas de las municipalidades, ONGS, OGS, miembros de COCODES, líderes comunitarios, miembros de las Corporaciones Municipales, EPS de la USAC y otros.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó a la Delegación Departamental con el Mapeo de Actores de los Municipios Asignados, como resultado se actualizaron datos de programas, proyectos y personal, intervenciones en los municipios de San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango y Canillá.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó a la Delegación Departamental con el registro y Documentación de las actividades, reuniones, archivos, informes, planes, gestiones, resultados e Información digital generada en los municipios asignados, como resultado se tiene un archivo digital de los municipios de San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango y Canillá.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó a la Delegación Departamental con el levantamiento proceso de elaboración de expedientes de las familias del corredor del municipio de San Andrés Sajcabajá apoyadas con el proyecto CASH del PMA, como resultado se apoyó a la COMUSAN y realizó el expediente de las 1731 familias con todos los requisitos establecidos en la el manual y guía metodológica, los cuales se validaron y enviaron a la CODESAN para su aprobación y cumplir con el cronograma de entregas establecido.
----	--	--

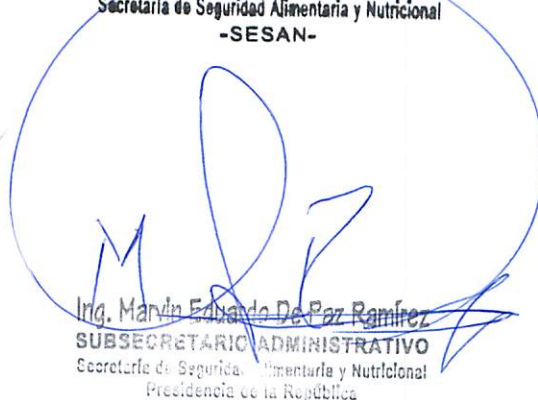
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1979 76530 1414

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

Quiché 24 de abril de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-175-2017-081
2. Nombre: Mario Francisco Tintí Marroquín
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN, en reuniones ordinarias de COMUDE y COMUSAN, realizadas en los municipios de Joyabaj, Zacualpa y Pachalum, compartiendo principalmente los aspectos claves de la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, así como los avances en el abordaje comunitario de dicho proceso.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó el funcionamiento de la COMUSAN en los municipios de Joyabaj y Zacualpa, haciendo énfasis en el acompañamiento a las visitas para realizar asambleas comunitarias, conforme a la selección de comunidades en donde se intensificarán las acciones, conforme a los lineamientos de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica. Las asambleas abarcaron 25 comunidades en Joyabaj y 15 en Zacualpa y se contó con el acompañamiento de las principales instituciones de COMUSAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó el seguimiento al POA COMUSAN elaborado oportunamente en los municipios de Joyabaj y Zacualpa, promoviendo su revisión para la incorporación de acciones específicas relacionadas al proceso de la ENPDC, conforme la definición de planes de trabajo para las comunidades seleccionadas para la intensificación de acciones integrales, con la participación de las principales instituciones de acuerdo a su oferta programática. • Se apoyó el seguimiento al POA COMUSAN elaborado oportunamente en los municipios de Joyabaj y Zacualpa, promoviendo su revisión para la incorporación de acciones específicas relacionadas al proceso de la ENPDC, conforme la definición de planes de trabajo en las comunidades seleccionadas para la intensificación de acciones integrales, con la participación de las principales instituciones de acuerdo

		a su oferta programática.
4	ð) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se apoyó a la Delegación Departamental de SESAN en el Quiché, retroalimentando parte del proceso de abordaje comunitario de la ENPDC, conforme a las lecciones obtenidas en los municipios de Joyabaj y Zacualpa, pues es necesario contextualizar las participaciones institucionales conforme las condiciones de las comunidades, así como establecer los instrumentos que aseguren los productos esperados de ese primer acercamiento a la población objetivo.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó el seguimiento de actividades contempladas en el POASAN Municipal, reiterando ante las instituciones locales con incidencia en SAN y vinculadas a la implementación de la ENPDC, la importancia de apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como mecanismo de sostenibilidad a los procesos impulsados en el esfuerzo integral interinstitucional, para contribuir a la reducción del índice de desnutrición crónica a nivel municipal.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó la recolección de información y su revisión, en torno a la sala situacional de los municipios de Joyabaj y Zacualpa; adicionalmente se incluyó el análisis de los resultados obtenidos en las visitas por abordaje comunitario del proceso ENPDC, para establecer la base de la planificación operativa específica para cada comunidad, en la intensificación de acciones de manera integral.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó nuevamente la recomendación para la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, a partir del nuevo enfoque de intensificación de acciones en 25 comunidades de Joyabaj y 15 de Zacualpa, sustentada en la estructura organizativa comunitaria y bajo el acompañamiento de la COMUSAN, la cual deberá definir la metodología para su funcionamiento con el apoyo de la Municipalidad, en donde estaría centralizado el proceso de comunicación.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó el proceso de coordinación y validación de metodologías, considerando el interés en establecer la Red de Vigilancia en los municipios de Joyabaj y Zacualpa, de donde se generarán alertas tempranas para reaccionar organizadamente ante situaciones que amenacen la SAN comunitaria. En ese sentido se replanteo ante la COMUSAN la gestión de ayuda alimentaria a familias con niños menores de dos años y mujeres embarazadas, como acción priorizada en el proceso de la ENPDC.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó la validación de herramientas de monitoreo del SIINSAN, a través de la implementación de acciones de acompañamiento a los casos de niños y niñas con desnutrición aguda, conforme a los registros y en coordinación con los Distritos de Salud de los municipios de Joyabaj, Zacualpa y Pachalum.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó la consolidación de informes mensuales a la Delegación Departamental, conforme a la participación en los COMUDES de los municipios de Joyabaj, Zacualpa y Pachalum, trasladando los aspectos relevantes de la agenda tratada, haciendo énfasis en la intervención del Monitor Municipal sobre los avances del proceso ENPDC.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó la divulgación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios a cargo, principalmente promoviendo la difusión de contenidos puntuales en las diferentes reuniones y espacios de

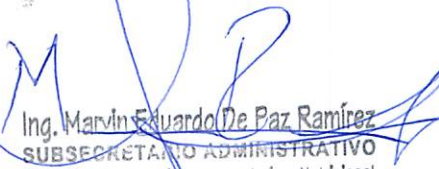
		coordinación, al igual que en las sesiones de trabajo con grupos comunitarios en el marco del abordaje comunitario del proceso ENPDC.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó la identificación de actores de SAN en los municipios a cargo, conforme a la actualización periódica del instrumento de Mapeo que registra la identificación de entidades locales con intervenciones en el tema de la seguridad alimentaria y nutricional, particularmente ahora que la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica promueve la integralidad de las acciones en áreas geográficas específicas.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó el proceso de documentar e informar al Delegado Departamental, a través de reportes diarios, informes semanales, bitácoras semanales de planificación y liquidación de combustible, así como informes mensuales conforme a las acciones desarrolladas en los municipios de Joyabaj, Zacualpa y Pachalum. Se incluye informe ejecutivo respecto a lecciones aprendidas en el abordaje comunitario en la implementación de la ENPDC.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó a la Delegación Departamental participando en la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Escuelas Saludables, celebrada el 21 de abril en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2252 66401 0101

Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

Quiche 24 de abril de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-176-2017-081
2. Nombre: Excelis Yaneth Herrera Martínez De Saénz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

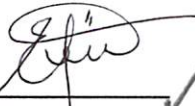
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	• Se apoyó al Delegado Departamental en la socialización de la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, a 11 líderes y lideresas comunitarios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de San Miguel Uspantán.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó una reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de Chicamán, donde se priorizaron comunidades insignia para la implementación de la Estrategia Nacional de la Prevención de la Desnutrición Crónica. • Se apoyó una reunión ordinaria de COMUSAN de San Miguel Uspantán, para trabajar las ofertas programáticas de la Estrategia Nacional para la Prevención de Desnutrición Crónica, que serán presentadas y socializadas a los 11 líderes comunitarios con la intervención de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en realizar el Plan Operativo Anual de la COMUSAN, donde enmarca varias acciones para promover una buena Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Chicamán, una de ellas es el diplomado sobre MIS FAMILIAS FUERTES que está constituido en una red de mujeres de las comunidades de Jumuc, San José el Soch, Nueva Esperanza y la Soledad.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó al Delegado Departamental en entrega de un informe, dando a conocer la necesidad de sensibilizar a las autoridades municipales del municipio de San Miguel Uspantán para que se empoderen de los procesos de la ENPDC y acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional,

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó en el municipio de Chicamán en la priorización de comunidades insignias para la implementación de la Estrategia Nacional de la Prevención de la Desnutrición Crónica donde se generara la gobernanza local en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	- Se apoyó en la recolección de información sobre la base de datos de niños menores de dos años del municipio de Chicamán, para impulsar la estrategia nacional de la prevención de desnutrición crónica. - Se apoyó en el monitoreo de 8 casos de niños con Desnutrición Aguda 4 del municipio de Chicamán y 4 del municipio de Uspantán, con el objetivo de conocer su estado nutricional.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó en realizar un taller sobre MIS FAMILIAS FUERTES que esta constituido en una red de mujeres de las comunidades de Jumuc, San José el Soch, Nueva Esperanza y la Soledad que permitirá contar con información sobre la situación Alimentaria y Nutricional de esas comunidades siendo categorizadas muy altas en desnutrición crónica.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó en los procesos de coordinación, diseño, validación de listado de niños menores de dos años, COCODES y mujeres embarazadas del municipio de Chicamán
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó en la participación de la validación de la herramienta MODA, que se implementara para el monitoreo de niños con Desnutrición Aguda de los municipios de Chicamán y Uspantán.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó en la elaboración de un informe ejecutivo para el Delegado Departamental, donde se plasmaron los acuerdos y compromisos generados dentro de los COMUDES de los municipios de San Miguel Uspantán y Chicamán donde resaltaron la intervención y ejecución municipal de proyectos enfocados al tema de Atención al primer nivel de Salud.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en socializar a 11 comunidades del municipio de San Miguel Uspantán, donde se estará trabajando la ENPDC con la participación de los integrantes de la COMUSAN con el objetivo que se empoderen de los procesos de la prevención de desnutrición crónica.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en la actualización del Mapeo de Actores del municipio de Uspantán, donde se identifica la participación de un voluntario de cuerpo de paz; que trabajará directamente con MAGA siendo un aliado para promover la ENPDC del municipio.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó en la entrega de información al Delegado Departamental sobre, las acciones realizadas como; informes diarios, bitácoras semanales y de combustible, participación en varias reuniones como; COMUDE, COMUSAN, entrega de base de datos de niños menores de dos años, alcaldes auxiliares, COCODES, listado de mujeres embarazadas, listados de comité de agua, entre otras acciones.

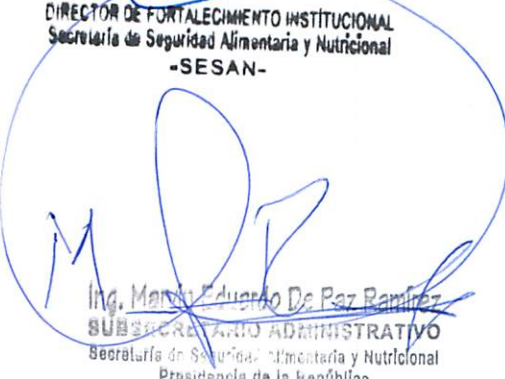
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó en una reunión de equipo técnico en la Delegación Departamental de Quiché, para conocer lineamientos en el seguimiento de actividades de gestión de SAN, ENPDC, GOBERNANZA LOCAL EN SAN en los municipios asignados.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1888 84335 1415 ✓


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Ing. Mario Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

Quiche 24 de abril de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-177-2017-081
2. Nombre: Gerson Ariel Morales Rodríguez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó al delegado departamental de Quiché en socializar el abordaje comunitario de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica a líderes de 25 comunidades del municipio de Ixcán priorizadas en COMUSAN, en donde se tuvo la participación de los representantes de las instituciones MAGA, MIDES, MINEDUC, ICTA, MUNICIPALIDAD y MSPAS.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó a la delegación departamental de Quiché en participar en una Feria de la Productividad en la zona 1 Ixcán, dicha actividad fue impulsada por la COMUSAN, se tuvo el apoyo y participación de las instituciones MSPAS, SESAN, ICTA, CONALFA, MUNICIPALIDAD, ASERJUS, ADESI, AMPI y ASIPOI
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó al delegado departamental de Quiché en darle seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en el POA COMUSAN Ixcán 2017, tales como, Socialización del Plan de abordaje de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Escuelas Saludables a 6 Coordinadores Técnico Administrativos del MINEDUC Ixcán; dicho documento fue trabajado por representantes de las instituciones MINEDUC, MSPAS, SESAN y MAGA.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó al delegado departamental en elaborar un informe sobre la situación de los 22 sistemas de agua existentes en diferentes comunidades del municipio de Ixcán, en el que refleja que solamente 3 sistemas de agua están siendo tratados, los cuales son, Servicio municipal zona 1, Servicio de agua ACICOM y la Sexta Brigada militar; habiendo un faltante de 19 sistemas sin tratar.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó al delegado departamental en darle seguimiento al proceso de organización y conformación de 4 COCOSANES en el mismo número de comunidades del municipio de Ixcán, previamente priorizadas en reunión de COMUSAN.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó al delegado departamental en consolidar la información relacionada a la oferta programática en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las 4 instituciones gubernamentales MAGA, MIDES, MINEDUC y MSPAS del municipio de Ixcán, la cual fue socializada a 25 líderes comunitarios visitados con el propósito de darle seguimiento al cumplimiento en nivel local.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó al delegado departamental de Quiché en realizar 5 diagnósticos comunitarios sobre la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el mismo número de comunidades del municipio de Ixcán. La información generada se utilizó para priorizar acciones de SAN en beneficio de la población afectada, en donde se cuenta con el apoyo y participación de integrantes de la COMUSAN.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó al delegado departamental en socializar a integrantes de la COMUSAN la utilización de las herramientas Mapeo de Actores y Sala Situacional para mantener actualizada la información relacionada a Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ixcán
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó al delegado departamental en darle seguimiento al proceso de elaboración del mapeo de actores en Seguridad Alimentaria y Nutricional e ingreso de información a la herramienta Sala situacional de SAN del municipio de Ixcán; en donde se recopiló información de 3 instituciones gubernamentales MAGA, MIDES y MSPAS.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó al delegado departamental en la elaboración de un informe relacionado a los proyectos socializados en el COMUDE Ixcán; dentro de los que se destacan, el mantenimiento de carreteras del municipio, Avances de la construcción del Hospital Regional zona 2 Ixcán y Seguimiento al tema de introducción del agua potable. Dichos proyectos son necesarios para fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ixcán.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- Se apoyó al delegado departamental en socializar en la COMUSAN de Ixcán, los Pilares fundamentales de la Alimentación según decreto 32-2005; siendo un total de 10 integrantes de la Comisión. - Se apoyó en socializar a 25 líderes comunitarios del municipio de Ixcán la importancia de la Seguridad Alimentaria en el desarrollo comunitario.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó al Delegado Departamental de Quiché en recopilar información de actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las instituciones Dirección Municipal de la Mujer, MAGA, MSPAS, MIDES y MINEDUC, con el propósito de conocer las coberturas de cada institución y promover mejoras en beneficio de la población mas necesitada del municipio de Ixcán.

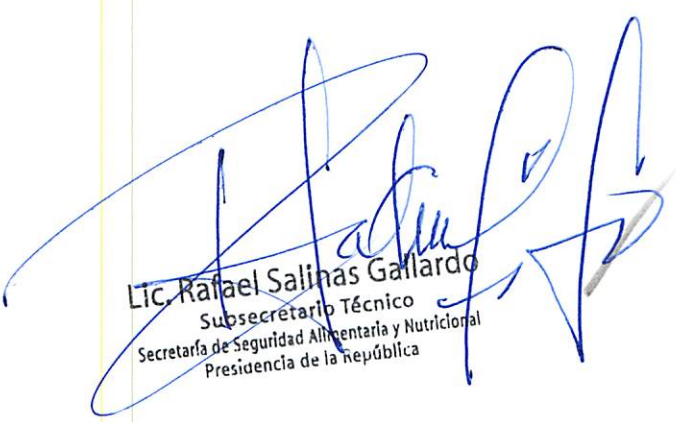
13,	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó al delegado departamental en elaborar un informe relacionado a los avances que se tienen en materia de implementación de la ENPDC a nivel comunitario del municipio de Ixcán, se inició el proceso visitas comunitarias con el propósito de iniciar la operativización de la estrategia, en donde se tuvo el apoyo y participación del MAGA, MIDES, MSPAS y MUNICIPALIDAD.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó al delegado departamental en participar en reunión de la Comisión municipal de Fomento Económico y medio ambiente en la zona 1 Ixcán, en donde se dió a conocer que las plantas de tratamiento de aguas negras están en mal estado y se está trabajando para mejorar la situación, el vivero municipal está produciendo plantas forestales para regenerar áreas degradadas a través de la reforestación.

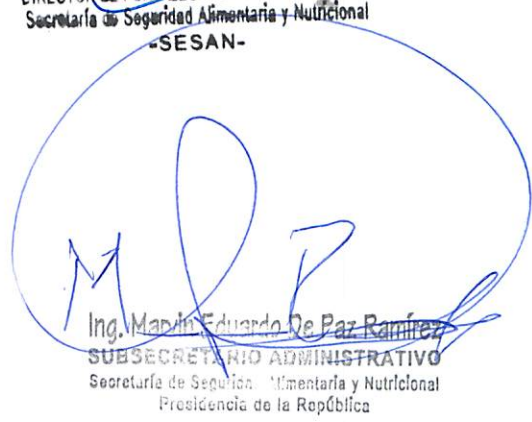
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2286 54505 1420 ✓

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Martín Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

Quiche 24 de abril de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-178-2017-081
2. Nombre: Rolando U.N Pérez Marcos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

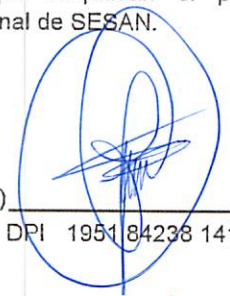
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó al Delegado Departamental de la SESAN en la socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica (ENPDC) con líderes comunitarios de las aldeas de; ILOm, Sotzil, Chel, Estrella Polar, Xemac la Perla y Juil, donde participaron 17 líderes de las comunidades antes mencionadas, todas estas pertenecientes al Municipio de Chajul.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó al Delegado Departamental de la SESAN en la reunión de COMUSAN de Chajul, donde se presentaron los temas y resultados de la reunión: Reestructuración de la junta directiva, integración de nuevas actividades de la ENPDC al POA COMUSAN, Comportamiento de la desnutrición aguda y Municipios Saludables por parte de la OPS. Como acuerdo establecidos la COMUSAN dará el seguimiento correspondiente a las acciones del POA 2017.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó al Delegado Departamental de la SESAN en dar seguimiento a la integración de actividades de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica al Plan Operativo Anual (POA) 2017 COMUSAN, además se está dando el seguimiento a las acciones que ya están plasmadas en la herramienta, esto con el apoyo de las diferentes instituciones que participan en las reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUSAN del Municipio de Chajul.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se envió un informe al Delegado Departamental de la SESAN sobre la identificación de comunidades donde la COMUSAN de Chajul tendrá incidencia para el apoyo a las familias con INSAN y familias que tiene niños menores de 2 años con desnutrición aguda, además sobre las reuniones llevadas a cabo con los diferentes actores del Municipio e inconvenientes y propuestas de abordaje con el accionar de

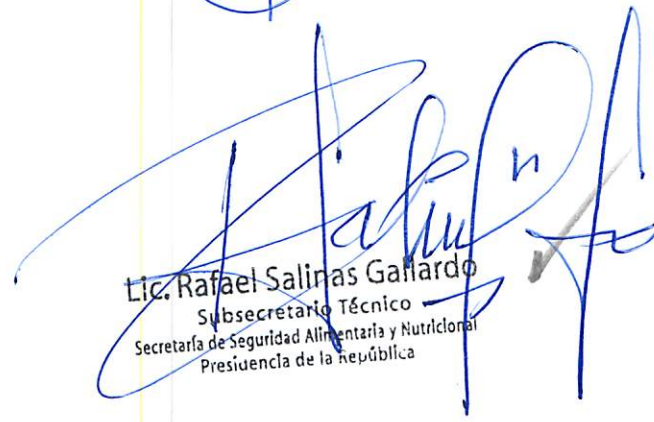
		cada institución, teniendo como resultado soluciones oportunas e inmediatas.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó al Delegado Departamental de la SESAN en promover actividades SAN en el Municipio de Chajul y en coordinación con la Municipalidad poder dar el seguimiento al POA COMUSAN 2017 monitoreando las acciones plasmadas en plan.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó a la Delegación Departamental de la SESAN para promover en la reunión de COMUSAN la elaboración de una sala situacional la cual funcionara para vaciar y recopilar información generada por actores del Municipio de Chajul y utilizar la misma para la búsqueda y toma de decisiones.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	Se apoyó a la Delegación Departamental de la SESAN en el acercamiento y coordinación con la Municipalidad, el MSPAS y la COMRED. Logrando la integración de la SESAN en la comisión municipal para la reducción de desastres, formando parte de la comisión de prevención y mitigación.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se promovió la realización de reuniones extraordinarias de COMUSAN con los diferentes actores que tiene presencia en el Municipio de Chajul, para realizar análisis y diagnósticos en tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional enfocada a familias que tiene niños menores de 2 años y así poder intervenir principalmente en organizar planes que apoyen acciones de alerta temprana, prevención y mitigación a la INSAN.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó a la Delegación Departamental de la SESAN para promover la socialización de las herramientas como; Matriz de planificación, Ley de SAN, proporcionadas por la SESAN central en la reunión de COMUSAN de Chajul y reuniones inter-institucionales, la cual es de gran ayuda puesto que vinieron a dar información para la coordinación y articulación de acciones en tema SAN.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó al Delegado Departamental de la SESAN en participar en la cuarta reunión de COMUDE del Municipio de Chajul donde se presentó el avance de la implementación de la ENPDC a nivel local y comunitario, además el avances de las reuniones de la COMUSAN de Chajul.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En apoyo al Delegado Departamental de la SESAN para la divulgación de la ley y política de seguridad alimentaria nutricional en la reunión de COMUSAN y con líderes de las siguientes comunidades del municipio de Chajul Aldea ILOm, Aldea Sotzil, Aldea Chel, Aldea Estrella Polar, Aldea la Perla y Aldea Juil.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En reuniones con nuevas instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales los cuales trabajan el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio y de esta manera poderlos integrar a la COMUSAN así poder fortalecer las acciones en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Chajul.

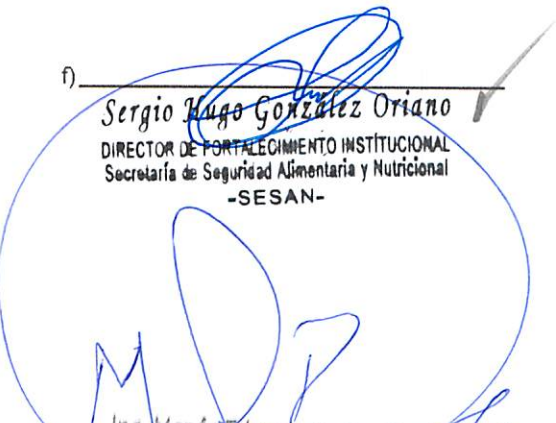
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se envió al Delegado Departamental de la SESAN cuatro bitácoras de planificación, cuatro informes semanales de actividades relevantes y 2 oficios sobre los avances de la implementación de la ENPDC con los líderes comunitarios y asambleas comunitarias.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se participó en tres reuniones de equipo de la SESAN programados por el Delegado Departamental en donde se dieron lineamientos de trabajo para fortalecer las capacidades individuales y así poder llevarlas a cabo a nivel Municipal.

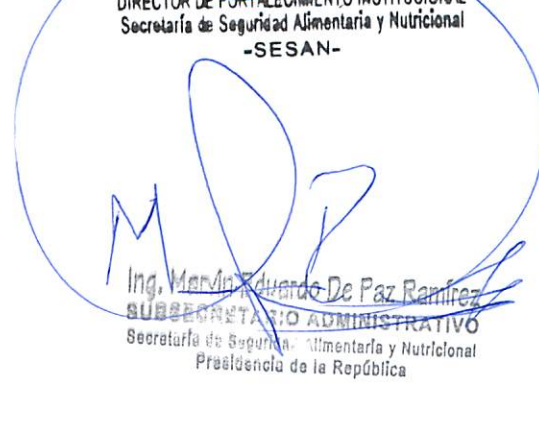
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1951 84238 1413


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

Quiché 24 de abril de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-179-2017-081
2. Nombre: Trina Iliana López U.A.
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al delegado departamental en la socialización de la Estrategia de prevención de la Desnutrición Crónica, con líderes comunitarios de las comunidades de Tixelap y San Felipe Chenla del municipio de San Juan Cotzal y líderes de Nebaj.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• En apoyo al funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se dio seguimiento a la reunión de COMUSAN con el objetivo de unificar los esfuerzos de las diferentes instituciones logrando la participación de las ONGs y OGs en el tema de la ENPDC de los municipios de San Juan Cotzal y Santa María Nebaj.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• En apoyo a los integrantes de la Comisión Municipal de SAN del municipio de Nebaj, se dio seguimiento a la acciones establecidas en el Plan Operativo Anual 2017. • En apoyo a los integrantes de la Comisión Municipal de SAN del municipio de Cotzal, se integraron y realizaron correcciones en las acciones establecidas en el Plan Operativo Anual 2017.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• En apoyo al delegado departamental, se envió informe de los avances alcanzados del proceso de la estrategia de prevención de la desnutrición Crónica, del municipio de San Juan Cotzal y Santa María Nebaj.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	En apoyo al seguimiento de las actividades del POASAN, en el municipio de San Juan Cotzal, se sensibilizó a los líderes comunitarios de las comunidades de Tixelap y San Felipe Chenla, sobre el tema de la prevención de la desnutrición Crónica.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	En apoyo a la recolección de información, de acciones que realizan las instituciones del municipio de Nebaj, se envió formato a cada representante de institución para conocer que tipo de intervenciones realizan, grupo focal con el que trabajan, recursos con los que cuentan y tiempo de vigencia del programa o proyecto.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	- En apoyo a la implementación de la red de vigilancia Nutricional y en cumplimiento de la ENPDC, se coordinó en la reunión de COMUSAN de Cotzal, la sensibilización de los líderes comunitarios de las 4 comunidades priorizadas. - En apoyo a la implementación de la red de vigilancia Nutricional y en cumplimiento de la ENPDC, se coordinó en la reunión de COMUSAN de Nebaj, la sensibilización de los líderes comunitarios de las 28 comunidades priorizadas.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	- En apoyo a la delegación departamental, se coordinó con las instituciones a nivel municipal Cotzal, para sensibilizar a los líderes de las comunidades Priorizadas y darle seguimiento a la ejecución y acciones de la ENPDC. - En apoyo a la delegación departamental, se coordinó con las instituciones a nivel municipal Nebaj, para sensibilizar a los líderes de las comunidades Priorizadas y darle seguimiento a la ejecución y acciones de la ENPDC.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	- En apoyo a la validación de herramientas para monitoreo de la desnutrición aguda, en el municipio de Santa María Nebaj, se comenzó el monitoreo ambulatorio de niños DA. - En apoyo a la validación de herramientas para monitoreo de la desnutrición aguda, en el municipio de San Juan Cotzal, se comenzó el monitoreo ambulatorio de niños DA.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	- En apoyo a la delegación departamental, se informó al delegado departamental de los puntos tratados en la reunión de COMUDE Cotzal celebrada durante el presente mes. - En apoyo a la delegación departamental, se informó al delegado departamental de los puntos tratados en la reunión de COMUDE Nebaj celebrada durante el presente mes.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En apoyo a la difusión de la política Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional, se divulgó la estrategia de la ENPDC, en la reunión de la organización de mujeres el municipio de Nebaj.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En apoyo en la identificación de instituciones locales con intervención en SAN, se invitó al representante de FAO, para formar parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Juan Cotzal logrando que la misma se integre a la COMUSAN local.

13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	En apoyo al delegado departamental, se enviaron bitácoras de actividades semanales, bitácoras de combustible, informes semanales, informes de seguimiento de la ENPDC y otros a requerimiento.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	En apoyo al delegado departamental, se participó en la reunión de Fortalecimiento Institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1603 46495 0101

Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)

Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Ing. María Eduarda De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Abril 2017

San Marcos 24 de abril de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de abril de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-180-2017-081
2. Nombre: Selman Manfredo Barrios Díaz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyo en la socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica ENPDC, en reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de Ixchiguan para que los participantes conozcan y accionen en los ejes programáticos y transversales que contempla la estrategia en el ámbito comunitario y municipal.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se Apoyó en el desarrollo de la reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de San José Ojetenam, en la cual se desarrollaron los siguientes puntos socialización del Modelo Integral de Salud MIS- a cargo de la directora del CAP, quien explico ampliamente la operativización del Modelo a nivel comunitario y así fortalecer el Primer nivel de atención en salud, siendo un resultado de esta información el seguimiento al censo población que se inicio en año pasado el cual se espera se culmine en el presente mes, Visión Mundial dio a conocer la situación de la niñez en el municipio enmarcando los problemas que afecta a la niñez se originan desde el hogar por lo que se concluyo a realizar acciones tales como charlas a padres y madres de familia para darles a conocer los derechos de los niños; la Unidad Técnica Agropecuaria Municipal -UTAM- en conjunto con el Concejal tercero realizaron la presentación de la estrategia de Escuelas Saludables Sostenibles, quienes dieron a conocer las acciones que se iniciaran a realizar en el presente mes para lo cual se llegó a los acuerdos siguientes conformar comisiones y realizar la presentación a los directores de los establecimientos que se priorizaron en reunión de COMUSAN, otro acuerdo conformar los grupos de madres de familia para iniciar las capacitaciones esto a cargo de UTAM yMAGA. • Se apoyó en el desarrollo de la reunión ordinaria de la COMUSAN, del municipio de Esquipulas Palo Gordo, se desarrollaron los puntos de agenda, personal de salud realizo

		la presentación del Modelo Incluyente en Salud, las etapas y los programas que el MSPAS, impulsara en el ámbito comunitario para fortalecer el primer nivel de atención y prevenir la desnutrición crónica, siendo un resultado de esta información que las COCOSAN conformadas estarán apoyando con el seguimiento a los casos de niños y niñas con desnutrición, Seguidamente se socializo y analizó la Sala Situacional presentada referente a los casos detectados a la fecha de niños con DA, un acuerdo fue entregarle a la madre de dos gemelas del caserío Chica cinco libras de Incaparina que en cada reunión de la COMUSAN se recauda, delegándose a la representante de la COCOSAN de aldea tanil para la entrega, así mismo se conto con la intervención de personal del Programa Conjunto quien presento los resultados de la estrategia de madres consejeras realizado impulsado por el Programa Conjunto, con lo cual se capacito a mujeres de siete comunidades del municipio, por otra parte personal del MIDES a través de su representante municipal dio a conocer la realización del censo a beneficiarias de programas sociales para la realización de un estudio socio económico y dejar únicamente a las mujeres que a meritan dicha ayuda, llegándose al acuerdo de socializar dichos resultados del censo y poder incluir a este programa a madres de niños con desnutrición de escasos recursos. • Se apoyó en el desarrollo de la reunión ordinaria de la COMUSAN del Municipio de Ixchiguan, en la cual se abordó las siguientes actividades, reactivación de la COMUSAN a cargo del señor concejal segundo desde la reunión mensual del COMUDE, presentación de la boleta socio económica para la realización de censo para la identificación de familias en INSAN, el cual se realizara en el presente mes con el apoyo de los integrantes de la COMUSAN, se realizó el análisis en lo interno de la COMUSAN de la Sala Situacional la cual fue expuesta por el director del CAIMI a la fecha se tienen tres niños en seguimiento del año pasado.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó en el análisis y actualización en función de avances de los POAs de San José Ojetenam y Esquipulas Palo Gordo e Ixchiguan.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo y participación en sondeo rápido a los servicios de salud de los municipios de San José Ojetenam, Esquipulas Palo Gordo e Ixchiguan y entrega de informe al delegado departamental.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó actividades de ejecución del POA de la COMUSAN del municipio de José Ojetenam, a) en la aldea Esquipulas sesión educativa para la preparación de alimentos nutritivos dirigida a madres de familia para prevenir la desnutrición en la niñez. b) Elaboración de diagnóstico comunitario en SAN. c) Sesión educativa a Autoridades locales, grupo de alfabetizadores. d) sensibilización a grupos de mujeres para conformar la red de mujeres voluntarias para la prevención de la desnutrición crónica. • Se apoyó actividades de ejecución del POA de la COMUSAN de Esquipulas Palo Gordo, realizando 4 sesiones educativas, una con cada una de las COCOSAN conformadas en el municipio, donde se desarrolló el tema de hogar saludable y se realizaron actividades prácticas en la elaboración de aboneras, esto en respuesta a los Planes Comunitarios de SAN de las COCOSAN conformadas.

		• Se apoyó en la realización de dos talleres sobre la equidad de género, fortalecimiento a las capacidades de las COCOSANES en temas básicos para su accionar en las comunidades de Tanil, Villa Hermosa, Ojo de Agua, el Carrizal, Tierra Blanca, el Paraíso, sesión educativa a madres de familia de ojo de agua municipio de Esquipulas Palo Gordo. • Se apoyó en actividad en conjunto con la nutricionista y personal del -CRN- brindando sesiones educativas y charlas a madres de niños con desnutrición, así como la prueba de tolerancia de ATLC a estos niños captados con desnutrición de las comunidades del municipio de San José Ojetenam.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en Visitas a servicios de salud de los municipios de San José Ojetenam, Esquipulas Palo Gordo e Ixchiguan en la elaboración actualización de base de datos de niños con DA menores de 5 años, para la actualización según la evolución del estado nutricional de los niños captados a la fecha en cada municipio. • Se apoyó en la conformación de la Mesa Técnica de Desnutrición Aguda, en el Municipio de San José Ojetenam la cual quedo en el libro de actas de la COMUSAN, esta mesa técnica quedo conformada por MSPAS, SESAN, MAGA, MIDES, del sector gobierno y de la cooperación por medio de Visión Mundial y el Centro de Recuperación Nutricional, pues son entidades que realizan acciones en acompañamiento y tratamiento de niños y niñas con desnutrición del municipio.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó en la conformación de la Red de Mujeres Voluntarias para la Prevención de la Desnutrición Crónica, del municipio de Esquipulas Palo Gordo la cual quedo integrada por medio de una junta directiva representativa conformada con una integrante de cada comunidad, la Red contó con la participación de veinticinco mujeres voluntarias las cuales van a trabajar para que más mujeres se involucren en las capacitaciones que se desarrollaran. • Se apoyó en la comunidad de Esquipulas del municipio de San José Ojetenam, en la cual se conto con la participación de lideres y lideresas con quienes se realizo el diagnóstico comunitario en SAN, mediante los pazos que indica el manual de Gobernanza en SAN, ya que esta comunidad se ha priorizado debido a los casos de niños con desnutrición que se han registrado en caseríos y sectores de la referida aldea, en dicha actividad se contó con la participación del concejal tercero de la municipalidad y la extencionista tres del MAGA.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en el seguimiento a la COCOSAN del caserío el Paraíso quienes también conforman la COLRED, quienes incorporaron al PACOSAN actividades y programas de prevención ante eventos naturales.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• - Se apoyó en la aplicación de la herramienta de seguimiento de desnutrición aguda en los Centro de Salud de los Municipios de San José Ojetenam, Esquipulas Palo Gordo e Ixchiguan.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó y participación en la reunión ordinaria del COMUDE, del Municipio de Ixchiguan, en la cual se dio acompañamiento en la socialización de la organización de las comisiones de agua y saneamiento, desechos sólidos, desechos líquidos, rastro, mercado, en conjunto con el técnico social de la DMP.

		• Se apoyó en la participación del COMUDE de Esquipulas Palo Gordo, en dicha reunión se impulsó en conjunto con salud la solicitud de personal de atención en la unidad mínima de aldea ojo de agua. • Se apoyó en la participación en la reunión ordinaria del COMUDE del municipio de San José Ojetenam, en el cual se presento actividades que han realizado las comisiones de trabajo, siendo la COMUSAN la que se encuentra activa, la y que cuenta con un POA esto sirvió de referencia para que se activen las demás comisiones para lo cual se acordó presentar en la siguiente reunión los avances de cada comisión.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la socialización y análisis del POA 2017 de la Subcomisión de Comunicación para el Desarrollo en el cual se incluye la promoción de acciones para el cumplimiento de la POLSAN mediante la realización de talleres y sesiones educativas en municipio de Esquipulas Palo Gordo. • Apoyó y participación en el taller del Programa Conjunto y SEGEPLAN, en el cual se obtuvo el siguiente producto: Conocimiento de las herramientas para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Esquipulas Palo Gordo. • Apoyó en el taller dirigido a los integrantes a las COCOSAN el cual está contenido en el POA de la Subcomisión de Comunicación para el desarrollo del presente año, en el cual se obtuvo los siguientes productos; la difusión de los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Sistema de Consejos de Desarrollo y su relación con el SINASAN, tipos de Desnutrición como parte de la prevención de la desnutrición crónica contenido en la ENPDC, esto con el objetivo que se realicen acciones en el ámbito comunitario donde se han conformado COCOSAN, en el municipio de Esquipulas Palo Gordo.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en el fortalecimiento a las 7 COCOSAN conformadas en Esquipulas Palo Gordo, dando a conocer la relación entre el SISCODE y el CONASAN. De igual manera se realizaron actividades de elaboración de papillas nutricionales para la recuperación de niños con desnutrición, para que puedan replicar en su comunidad. • Se apoyó con la participación en reuniones interinstitucionales, una en cada municipio atendido, para el seguimientos de actividades, planes y programas y acciones establecidas en los POAS para su operativización por medio de sesiones educativas, capacitaciones y talleres en cada uno de estos municipios. • Se apoyó en la participación en el taller sobre género realizado por MAGA, FAO, SESAN y Munikat, con la participación de integrantes de las COCOSAN, de las comunidades de Esquipulas Palo Gordo. • Se apoyó en la reunión realizada con el Programa Conjunto y Delegado Departamental, facilitadora de Procesos Departamentales, Monitores, gestores de Gobernanza de los municipios de incidencia del PC, con el objetivo de actualizar y definir a las actividades de cada Subcomisión de Comunicación para el desarrollo en cada municipio, se socializo el POA del presente año de la subcomisión de Esquipulas palo Gordo para las acciones que se han realizado y el seguimiento de las que ya están planificadas.

		Se apoyó en la socialización de información a directores y docentes de las escuelas que se han priorizado en el marco de Escuelas Saludables Sostenibles en el Municipio de San José Ojetenam, en conjunto con la extencionista tres del MAGA, UTAM, FAO e integrantes de la COMUSAN en cumplimiento a los acuerdos suscritos.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó en la entrega planillas de niños con DA de los municipios de San José Ojetenam, Esquipulas Palo Gordo e Ixchiguan así como bitácoras de actividades de cada semana, Registros Municipales, al delegado departamental.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	- Se apoyó en el seguimiento a dos niños en internamiento en el CRN de San José Ojetenam, siendo de Esquipulas Palo Gordo. Yoansi Yamileth Bonilla Martínez Dehilani Raquelita Chan de León Dehilani Isabel Chan de León Y San Jos Ojetenam Hanyeli Aracely Díaz Morales Miqueas Roblero Andy Roblero Perez Keyler Iram Roblero Morales Angelita Morales Diaz - Se apoyó en la participación en reunión con el delegado departamental y monitores municipales para conocer el ranking municipal de cada monitor, envió de planillas actualizadas de niños con DA al delegado departamental, y lineamientos de la SESAN. - Se apoyó en la participación de la conmemoración del día internacional de la mujer impulsado por las Direcciones Municipales de la Mujer de los acuerdos a los que se llegaron en las reuniones ordinarias de las COMUSAN de los municipios de San José Ojetenam e Ixchiguan.

	Se apoyó en la realización del sondeo rápido para constatar la prestación de atención a la población de los puestos de salud de aldea Choanla, San José Ojetenam, San Antonio y Cantón San Juan de Ixchiguan, Aldea Tanil y Aldea Villa Hermosa, Puesto de Salud Fortalecido de la cabecera municipal de Esquipulas Palo Gordo.
--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

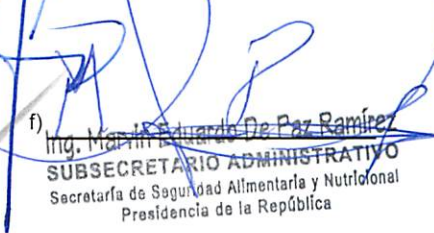
f) 
DPI 2519 62369 1213

f) 
Jorge Enrique Chavarria de León
Delegado Departamental de San Marcos



f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Ing. Martín Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República